WATKINS
EARLY CHILDHOOD CENTER

Póliza de la oficina de Especialistas de Participación 2020-2021

INFORMAR Formentar
ACOGER CULTIVAR
Aceptar Autorizar
Inspirar PROMOVER Participar

¿Qué es Participación familiar y comunitaria?

Existen tres influencias en la vida de un estudiante: la familia, la escuela y la comunidad.

Cuando existe una asociación eficaz entre la familia, la comunidad y la escuela, todos los estudiantes tienen éxito.

Creencias Fundamentale

- Bienvenida a todas las familias
- Apoyando el éxito de todos los estudiantes
- Abogar por todos los estudiantes
- Compartir liderazgo
- Fortaleciendo familias

NEWPORT NEWS PUBLIC SCHOOLS

Después de haber leído la póliza de Participación Familiar y Comunitaria, por favor, abra el enlace de abajo o utilice el código QR para compartir sus opiniones o comentarios. ¡GRACIAS!

https://forms.gle/LUbwARru3xAPVFn9A

Las Escuelas Públicas de Newport News animan a todas las familias a aportar sus opiniones y comentarios sobre la Póliza de Participación Familiar . Esta póliza incluye las aportaciones recopiladas de las partes interesadas que han participado en diversas experiencias. **Esta póliza fue adoptada por las Escuelas Públicas de Newport News en enero del 2021 para el año escolar 2020-2021.**

NNPS
Family and Community Engagement
SPECIALISTS

South Morrison Family Education Center
746 Adams Drive • 757.283.7801
www.nnschools.org/face/

Connect with us on social media!
nnpsfamilies

¿QUÉ ES TITULO I PARTE A?

Título I Parte A provee fondos federales a las escuelas públicas de Newport News de la ley Cada Estudiante Triunfa O ¨Every Student Succeeds Act¨ (ESSA por sus siglas en inglés). ESSA asigna dinero a los estados y distritos escolares para satisfacer las necesidades de los estudiantes con mayor riesgo educativo. Los fondos del Título I deben utilizarse en las escuelas con la mayor concentración de estudiantes de familias de bajos ingresos. El Título I llega a unos seis millones de estudiantes en escuelas públicas y privadas de todo Estados Unidos. El distrito escolar implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de las familias en sus escuelas, de acuerdo con la sección 1116 de los programas del Título I Parte A (ESSA). Estos programas, actividades y procedimientos serán planificados y operados con discusiones significativas con las familias de los niños participantes.

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN UNA ESCUELA DE TÍTULO IL

Cada distrito que recibe fondos del Título I Parte A debe desarrollar una póliza de participación familiar por escrito que establezca las expectativas del distrito para la participación de los padres. La póliza del distrito debe ser desarrollada en conjunto y con el acuerdo de los padres de los niños que participan en los programas del Título I Parte A y distribuida a los padres de todos los niños que están participando. Con el fn de cumplir con los requisitos de participación familiar del Título I Parte A, la escuela brindará oportunidades para la participación de las familias con conocimientos limitados de inglés, discapacidades y grupos desplazados, e información en un formato uniforme y en formatos alternativos. Además, toda la comunicación escrita se proporcionará en inglés y español. Se proporcionarán otros idiomas y modalidades de comunicación en la medida en que sea posible en base a las necesidades.

El distrito incluirá a las familias de los niños atendidos en las escuelas del Título I Parte A en las decisiones sobre el uso de los fondos. Aproximadamente el 30% de los fondos del Título I de NNPS se dirigen a su programa preescolar. Los fondos de las escuelas del Título I también proporcionan lo siguiente:

- Especialistas de Participación Familiar y Comunitaria
- Intervención para estudiantes con dificultades
- Instrucción por maestros con la apropiada licencia y endosados (por ejemplo, maestros de
- lectura/matemáticas, para profesionales)
- Oportunidades para el desarrollo profesional de los maestros

DESARROLLADOS EN CONJUNTO

Las Escuelas Públicas de Newport News (NNPS) apoyan y activamente buscan la opinión de las familias con los estudiantes que son servidos por el Título I usando la información de las encuestas y eventos del Título I (basados en la escuela/distrito).

Esta póliza fue actualizada y adoptada por última vez en enero de 2021. Las Escuelas Públicas de Newport News se dedican a proporcionar oportunidades educativas de alta calidad y a construir la habilidad de la familia usando estrategias efectivas de la familia y la comunidad para promover asociaciones positivas entre la escuela, la familia y la comunidad.

Bienvenida a todas las familias

La División Escolar de Newport News no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, religión, estado civil, edad, embarazo, orientación sexual, identidad sexual, status de veterano o discapacidad en sus programas, actividades o prácticas de empleo, tal y como exigen las regulaciones del Título VI, Título VII, Título IX, Sección 504 y ADA.

La implementación y el cumplimiento de los requisitos de participación familiar establecidos por la Sección 1116 de la ESSA, la comunicación y la colaboración entre departamentos con NNPS asegurarán diversas oportunidades para la completa participación de las familias con un dominio limitado del inglés, con discapacidades y con cualquier niño migratorio. Se ofrecen servicios de interpretación, traducción y otros servicios de apoyo para personas que no hablan inglés o de ESL.

Apoyando el éxito de los estudiantes

Nuestras estrategias de participación familiar y comunitaria se basan en datos para respaldar las iniciativas escolares y apoyar el progreso de los estudiantes.

Abogando por cada estudiante

Apoyamos a todos los estudiantes involucrando y capacitando a las familias mediante el uso de recursos de la comunidad que se basan en las habilidades de desarrollo que permiten a las familias abogar por sus estudiantes.

Compartiendo Liderazgo

Creemos que los padres son la voz esencial para el éxito educativo de sus hijos. La responsabilidad compartida de proporcionar el mejor componente educativo debe ser un esfuerzo conjunto. Se anima a los padres a tener una comunicación significativa con los maestros de sus hijos para ayudarles a estar preparados para la universidad, la carrera y el civismo. Nuestro objetivo es que los padres tomen un papel activo en el proceso de toma de decisiones, al mismo tiempo que reúnen información importante de todas las partes. Uno de los métodos que utilizamos para obtener datos son las encuestas que proporcionan una manera de atender a las preguntas y preocupaciones. ¡Las asociaciones fuertes construyen relaciones fuertes!

FORTALECIENDO FAMILIAS

NNPS se dedica al crecimiento, desarrollo y éxito de los estudiantes y las familias de nuestra comunidad. El desarrollo de la capacidad familiar es un componente importante de la participación familiar y comunitaria que ofrece a las familias la oportunidad de interactuar con organizaciones, agencias y empresas locales para recibir información, habilidades y formación en áreas que promueven el avance positivo de toda la familia. Estas conexiones conducen a la mejora de la estabilidad familiar, al enriquecimiento del aprendizaje y a una cultura positiva que promueve un ambiente acogedor en todas las escuelas.

Derecho de las Familias a la Información

El 10 de diciembre de 2015, se firmó la ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA por sus siglas en inglés). La sección 1112(e)(2) de la ESSA establece que los padres de los estudiantes en las escuelas de Título I tienen derecho a conocer las pólizas del estado o de la división con respecto a la participación de los estudiantes en cualquier evaluación ordenada por la ESSA, incluyendo cualquier póliza, procedimiento o derecho de los padres a elegir que los estudiantes no participen en dichas evaluaciones. Si desea recibir información sobre este tema, póngase en contacto con el director del edificio de su hijo(a).

Derecho a tener conocimiento de la Licencia de los Maestros

La ley federal le permite solicitar cierta información sobre el maestro(a) de su hijo(a) y requiere que la división escolar le dé esta información de manera rápida si usted la solicita. Usted tiene derecho a solicitar la siguiente información:

- Si el maestro(a) ha cumplido con las cualificaciones del Departamento de Educación de Virginia y los criterios de licencia para los niveles de grado y la materia que enseña.
- Si el maestro(a) está enseñando bajo un estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual los criterios de cualificación o licencia del Departamento de Educación de Virginia han sido dispensados.
- Si el maestro(a) está enseñando en el área de la disciplina de la certificación o el grado que él / ella recibió
- Si su hijo(a) recibe servicios de algún asistente de instrucción o para profesional similar, las calificaciones de esas personas.

Las Escuelas Públicas de Newport News están comprometidas a proveer una instrucción de calidad para todos los estudiantes y lo hace empleando a los individuos más apropiadamente licenciados y endosados para enseñar y apoyar a cada estudiante.

Si usted desea recibir cualquiera de la información mencionada, por favor presente su solicitud por escrito a Parent Notification, Human Resources, Newport News Public Schools, 12507 Warwick Boulevard, Newport News, VA 23606. Todas las solicitudes serán atendidas de manera puntual.